

**Lluís
SERRA**

ULPGC — 2021

**AHORA
ES EL
MOMENTO**

PROGRAMA ELECTORAL

25 ENERO 2021





**Lluís
SERRA**

ULPGC — 2021

**AHORA
ES EL
MOMENTO**

PROGRAMA ELECTORAL

25 ENERO 2021

ÍNDICE

PRESENTACIÓN [P. 07]

LLUÍS SERRA, RECTOR [P. 10]

¿POR QUÉ NOS PRESENTAMOS? [P. 14]

¿QUÉ ULPGC PROPONEMOS? [P. 21]

¿CÓMO ESTAREMOS ORGANIZADOS? [P. 47]

¿QUIÉNES SOMOS? [P. 53]

**UN PROGRAMA PARTICIPATIVO Y UN EQUIPO
HONESTO. APORTA TUS IDEAS.** [P. 67]



ULPGC
Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

PRESENTACIÓN

Un grupo de personas pertenecientes a la ULPGC y comprometidos profundamente con ella, llevábamos algún tiempo preocupados por el devenir de nuestra Institución. Pensábamos que siempre hay armas para enfrentarse a los malos tiempos. Y soñábamos con la Universidad que nos gustaría tener. Una universidad de la que nos sentiríamos orgullosos, y a la que confiaríamos la formación de nuestros hijos; una universidad enfocada a las necesidades de la sociedad y al futuro de la juventud canaria.

De aquel sueño, meditado, aquilatado y contrastado con la realidad, ha nacido esta candidatura y este proyecto. Una candidatura y un proyecto serios, solventes, ricos en ideas, basados en el conocimiento y asentados en la experiencia y en la capacidad demostrada de saber emprender para construir con solidez. Estamos convencidos de la eficacia de nuestras ideas, que tienen como principio objetivos básicos y concretos: reconocer y valorar la docencia, captar talento, rejuvenecer las plantillas, impulsar la investigación de calidad..., en fin, internacionalizar la Institución y ponerla en la órbita de las universidades avanzadas del siglo XXI.

Vamos a empeñar todo nuestro conocimiento en diseñar un mapa de titulaciones a la vez realista e imaginativo, orientado a las necesidades del presente y del futuro mercado de trabajo y sin olvidar la formación humanística esencial, que si siempre ha sido necesaria cada vez resulta más imprescindible. Estamos convencidos de que podemos optimizar la gestión reduciendo la burocracia, siendo sensibles a las necesidades de las personas, y con la escucha activa para encontrar soluciones por muy complicado que parezca el problema.

No somos utópicos. Somos optimistas y estamos ilusionados desde la convicción de que mucho puede conseguirse con esfuerzo, con dedicación plena y con tenacidad. Y siguiendo un programa sólido, como el que ahora presentamos.

El origen de la ULPGC fue una iniciativa popular de la sociedad de Gran Canaria. Queremos asumir la responsabilidad de responder a estas expectativas, ser motor y no rémora, transformar lo que necesita ser transformado conservando lo que funciona bien. La universidad está en crisis. No solo la nuestra; muchas universidades españolas lo están. Queremos liderar un cambio institucional dirigido

hacia una sociedad avanzada y solidaria. Afirmamos tajantemente que nuestra principal misión, y responsabilidad, es construir para nuestra sociedad.

Poco a poco, nos hemos ido ilusionando con un proyecto de cambio, factible y abierto, que escuche las ideas de todas las personas, que considere los problemas de los distintos colectivos, y también los sueños de quienes formamos parte de la comunidad universitaria. Poco a poco, hemos ido incorporando a más y más personas que se ilusionaban con el proyecto, lo mejoraban y enriquecían. Así, hemos llegado hasta aquí.

Para esa misión se necesita liderazgo. Afortunadamente, esta candidatura cuenta con un líder ideal, Lluís Serra, nuestro candidato a rector, que combina la experiencia de gestión universitaria en la ULPGC con la distancia suficiente del actual gobierno para encontrar nuevas soluciones a problemas antiguos y hasta viejos. Serra ha sido director del Departamento de Ciencias Clínicas desde 1996 a 2011, y titular de la Cátedra Unesco de Investigación, Planificación y Desarrollo de Sistemas Locales de Salud desde 1998. Desde su creación en 2014, ostenta el cargo de director del Instituto Universitario de Investigaciones Biomédicas y Sanitarias. Está entre los científicos españoles con mayor impacto por sus publicaciones. Ha dirigido 45 tesis doctorales y participado en 15 proyectos europeos.

Este documento contiene nuestro programa electoral, que hemos elaborado desde un enfoque amplio y profesional, basado en retos y en problemas, no en “cargos” o parcelas para ocupar. No es un documento cerrado. Al contrario, se trata de un proyecto vivo, que ansía escuchar las distintas voces de la comunidad universitaria y que se muestra abierto a integrar ideas y soluciones, y decidido a tomar un papel activo en la sociedad.

Queremos escucharte.

Escríbenos a **candidaturaserraulpgc@gmail.com**

Presentamos ahora a nuestro candidato a rector, Lluís Serra. En primera persona, para ayudarte a conocerlo mejor. A continuación te explicamos por qué nos presentamos y cuál es la ULPGC que proponemos. Una vez descritos los retos, te contamos cómo nos organizaremos y quiénes forman parte del equipo. Por último, te invitamos a compartir con nosotros la ilusión de construir la ULPGC que soñamos.





LLUÍS SERRA, RECTOR

MOTIVOS NO ME FALTAN

Decidí presentarme a rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por muchos motivos, muchos y muy diversos. Intentaré describirlos todos.

En primer lugar, quiero decir que no fue por una iniciativa personal, sino porque me lo pidió una plataforma de docentes e investigadores. Un grupo de personas muy comprometidas con esta Institución desde su creación. En el que también hay gente más joven, igual de comprometida o más, porque los jóvenes rezuman aquella ilusión tan necesaria en los inicios. Estas personas piensan, como yo, que la ULPGC actual no es la que soñó aquella multitud que se echó a la calle en el verano de 1982, y la volvió a tomar en mayo del 88. Tenemos la obligación moral de retornar a la sociedad el voto de confianza y la encomienda que nos hizo entonces. No podemos buscar en la autocomplacencia y en la resignación motivos para abandonar nuestra casa a la deriva. A la deriva de las crisis económicas, sanitarias o humanísticas. A la deriva por la falta de un liderazgo firme y decidido y de una clara y necesaria visión de futuro. A la deriva por falta de ilusión.

Quiero comprometerme con mi candidatura para ayudar a devolver la ilusión por esta Institución, a fortalecer un liderazgo y una verdadera proyección social, cimentada en los mismos principios que la originaron.

Quiero comprometerme para que la ULPGC afiance el valor de la enseñanza superior pública como motor del verdadero cambio y progreso social en Canarias.

Quiero comprometerme para que mi universidad recupere una gestión directa, en la que el rector coordine en persona a su equipo. Es vital que retome el contacto directo y cercano entre todos los estamentos universitarios, y que se cree una gerencia eficaz y abierta, sensible a los problemas y vicisitudes y a las necesidades del PAS. Una gestión continua desde el primer día de mandato y no a toda prisa ante contiendas electorales.

Quiero comprometerme para que alumnado, PAS y PDI nos sintamos orgullosos y orgullosas de pertenecer o haber pertenecido a esta casa.

Quiero comprometerme con la dirección de la ULPGC con la misma convicción y entusiasmo con que me incorporé a ella como catedrático en el año 1995. Desde entonces ya han pasado casi 26 años, en los que he dado los mejores años de mi vida a esta Universidad y ella me los ha dado a mí. Durante todo este tiempo nunca he tenido la más mínima duda de mi compromiso con la institución. Desde la Dirección de Departamento, el Claustro, el Consejo de Gobierno o la Dirección de Instituto he tratado con muchísimas personas del PDI y del PAS: ellos y ellas saben que mi puerta siempre ha estado abierta y que mi trato siempre ha sido directo, afable y rápido. He tenido ofertas para trasladarme a otros lugares, a otras universidades, a otros países, incluso para ocupar puestos en la política, que nunca he aceptado. Mi lugar está y ha estado siempre aquí. En esta Universidad de mi querida ciudad. En esta isla, de la que soy hijo adoptivo. En este archipiélago que es mi tierra.

Actualmente me encuentro en una etapa en la que, después de casi 40 intensísimos años dedicados a la docencia, la investigación, la gestión académica y el servicio público, quiero aportar los últimos años de mi vida profesional a devolver a mi Universidad, y a todos sus miembros, lo que la vida generosamente me ha dado, para que ello redunde en beneficio de esta tierra que tanta esperanza depositó en nosotras y nosotros.

Quiero, con la ayuda del mejor de los equipos, tan ilusionado o más que yo, contribuir a posicionar esta Universidad entre las mejores de España; porque yo, aunque sí creo en los rankings, creo mucho más en el esfuerzo y la ilusión de todos y todas por mejorar juntos; por alcanzar la excelencia docente, investigadora y de gestión.

Creo en que nadie se puede ni debe quedar atrás; no podemos perseguir una buena posición en un ranking si no tenemos en cuenta a todas y todos, o si lo único que pretendemos es salir simplemente en la foto.

Como médico creo en los buenos diagnósticos y en los buenos remedios; creo en las buenas y en las malas noticias; creo en la humildad y en el reconocimiento de los errores; creo en la inclusión y en la equidad; creo en la independencia desde la pluralidad; creo en la transparencia; en el trato humano y en la cercanía; creo en los sueños; creo en todas y todos ustedes: nosotras y nosotros unidos por la ULPGC.

El momento del cambio es ahora. Del nuevo impulso. De la ilusión.

Estoy convencido: ULPGC, Ahora es el momento.





¿POR QUÉ NOS PRESENTAMOS?

Desde el equipo liderado por Lluís Serra hemos reflexionado durante meses sobre la situación de la ULPGC y, tras los resultados del diagnóstico realizado, creemos que esta universidad necesita un cambio de rumbo.

La contribución de las universidades al desarrollo económico y social, al bienestar social, es clave. Más aún en Canarias, donde se viene registrando en los últimos años una disminución de su PIB per cápita en relación a la media nacional, al tiempo que se encuentra entre las comunidades autónomas con mayor tasa de paro, tanto total como juvenil, y con menor proporción de población con estudios superiores. Ante esta situación, nos preguntamos por qué la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria no es uno de los principales motores de desarrollo sostenible de nuestra tierra, al tiempo que constatamos un déficit de planificación estratégica, y de colaboración entre las dos universidades públicas de Canarias.

Desde el punto de vista de nuestra proyección social en el entorno cercano, la cultura no ha sido un tema relevante en la ULPGC en los últimos años, pese a su papel esencial en la formación continua e integral del estudiantado, del PDI y del PAS, y a su potencial para incrementar la oferta cultural de la sociedad en la que vivimos. Los campus de la ULPGC son, cada vez más, meros lugares de paso o de aparcamiento, sin vida universitaria, hecho que se ha visto acentuado por la pretensión de implantar un modelo simple de espacios para el estudio compartido en detrimento de algunas cafeterías universitarias.

Nuestra presencia es aún reducida a escala internacional, y necesitamos dar mayor visibilidad a nuestra universidad. Nuestro campus internacional está supeditado al centro Confucio (China) y al Instituto King Sejong (Corea). Otros continentes, otros países podrían aportar una visión más abierta a nuestra estructura y estrategia internacional.

Algunos indicadores (tabla 1) encienden las luces de alerta. Entre 2011 y 2018 hemos perdido unos 6.100 estudiantes (reducción del 26%), y nos consta que muchos optan por formarse en otros centros,

o se orientan hacia la formación profesional, todo ello en un escenario de crecimiento de la población entre 16 y 19 años del 6%.

AÑO	ESTUDIANTES		PDI				POBLACIÓN 16-19 AÑOS (miles) ²
	GRADO	PRIMER CURSO	NÚMERO	EDAD MEDIA ¹	% < 36 años	FUNCIONARIOS (%)	
2001	21.565	3.931	1.541	42	23,0%	57,7%	--
2011	23.186	4.573	1.603	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	43,3%	84,6
2018	17.050	3.781	1.606	47	2,3%	46,7%	89,4

Fuente: Portal de transparencia ULPGC. Los datos de 2018 son los últimos publicados, actualizados a agosto 2020. ¹ Calculada a partir de la distribución por edades en intervalos. ² Población canaria de ambos sexos entre 16 y 19 años (Fuente: INE)

Tabla 1. Evolución de estudiantes y PDI en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

También, la mayoría del estudiantado desconoce la actividad de los diferentes órganos de gobierno de la universidad, y su posibilidad de participación en éstos para colaborar en la mejora continua que la ULPGC requiere. Tampoco se percibe una relación continua con los estudiantes egresados, para responder al asesoramiento que requiere su inserción en el mundo laboral. A su vez, el mapa de titulaciones de posgrado se ha limitado en los últimos años, registrándose también una concentración de estudiantes en los másteres habilitantes: el 46% de ellos están matriculados en los de Abogacía y Formación del Profesorado.

La edad media del profesorado es de 47 años, mientras que los jóvenes (menos de 36 años) apenas representan el 2,3% del total. A todo ello se suma la reducción del número de funcionarios, pues la reposición del personal no se está realizando al ritmo de las jubilaciones. En el caso del PAS nos encontramos también con una elevada edad media, con una desproporcionada tasa de interinidad y con deficiencias en sus estructuras.

Toda la comunidad universitaria ha hecho un enorme esfuerzo para convivir con las consecuencias de la COVID-19, pero estamos desorientados a la hora de aplicar los procedimientos de enseñanza-aprendizaje en este nuevo contexto. No sólo necesitamos adecuar las herramientas tecnológicas, sino también los procedimientos didácticos. No podemos convertir la enseñanza telemática en la repetición del modelo de clases magistrales, a las que los estudiantes acuden de manera pasiva. Con todo, nuestro profesorado ha estado comprometido con sus estudiantes y con su docencia en esta situación tan especial, a veces sin recursos, sobre todo en época de confinamiento, pero hemos aprendido que debemos dar un salto cualitativo en la docencia para mantener la ilusión en el aula y tratar

de transmitir esos conocimientos y esa ilusión, incluso en situaciones tan adversas.

A todo ello se suma una consecuencia derivada de la política de profesorado de los últimos años: algunas áreas de conocimiento están en peligro y sin horizonte. Los profesores que quedan en ellas perciben con angustia que la falta de una adecuada planificación les cercene su futuro.

Aunque contamos con equipos de investigación de prestigio internacional reconocido, aparecemos en los puestos más bajos de los rankings de universidades relativos a la investigación, por lo que sigue siendo un desafío extender esa excelencia a más ámbitos de conocimiento. Muchos investigadores están abrumados por la burocracia que implica la gestión de sus proyectos de investigación, y no siempre quienes dirigen la institución han valorado adecuadamente la transferencia que realizan a la sociedad. La tercera misión de la universidad es la transferencia, que ha de ser potenciada y puesta en valor. Para ello el papel del consejo social es fundamental, y su coordinación con el mundo académico por una parte y con el tejido empresarial y las instituciones por otra.

En los últimos años se ha caído en un creciente proceso de burocratización, incluso más allá de los requisitos legales, lo que obliga a emplear un esfuerzo creciente de la actividad del personal en los diversos trámites de gestión diaria, mermando así la eficacia. También es cierto que muchas acciones de mejora exigen una mayor financiación, si bien por otro lado las cuentas anuales de la ULPGC indican que en los últimos años se viene generando superávit. Por todo ello necesitamos sistemas de gestión que optimicen los recursos, apoyándose de forma decidida en la planificación, la coordinación, la transparencia, el respeto a la legalidad, la simplificación de la gestión administrativa, la evaluación continua de las acciones desplegadas y la rendición de cuentas, con el objetivo de maximizar la aportación de la universidad al bienestar de la sociedad, a quien en última instancia se debe.

En síntesis, nos presentamos porque queremos:

- Recuperar la proyección social con la que nació la ULPGC.
- Impulsar un campus compartido y sostenible.
- Intensificar la internacionalización.
- Planificar la ULPGC con perspectiva de futuro y hacia la sociedad.
- Incrementar la colaboración con la Universidad de La Laguna.
- Implicar a los estudiantes en su formación y empleabilidad.
- Fortalecer las estructuras del personal de administración y servicios.
- Diseñar un mapa de titulaciones acorde con las necesidades de Canarias.
- Renovar y consolidar el equipo humano, docente, investigador y de administración.
- Valorar la labor docente del profesorado.
- Ilusionar a los investigadores.
- Avanzar hacia una universidad inclusiva.
- Abrir la gerencia a las necesidades de la comunidad universitaria.





Informational plaque on the base of the sculpture.

¿QUÉ ULPGC PROPONEMOS?

La ULPGC ha de recuperar el liderazgo perdido, ha de ser un referente de conocimiento y responsabilidad hacia la sociedad, demostrando una firme voluntad de contribuir al desarrollo sostenible en Canarias. Ha de combinar la excelencia académica con la investigación que aporte valor ambiental, social y económico. Ha de ser un foco de ilusión y confiabilidad para los canarios, ganando prestigio mediante actuaciones acertadas y bien comunicadas. La ULPGC ha de liderar procesos de progreso y transformación social en un momento histórico de cambio, caracterizado también por el riesgo de vulnerabilidad de amplios sectores de la población. Ha de contribuir activamente en la transformación necesaria de la estructura productiva de las islas y del tejido empresarial, ha de buscar alternativas al monocultivo del turismo de masas y ha de involucrarse en el diseño de estrategias para diversificar la economía. Ha de afrontar con ciencia, pero también con conciencia, el problema creciente de la desigualdad social, económica y cultural.

La universidad tiene que estar abierta a la sociedad, implicándose con sus problemas y comprometiéndose con su desarrollo, con un diálogo abierto, tomando parte en el necesario debate con los principales actores políticos, económicos y sociales. La ULPGC surgió de una gran lucha social y siempre ha recibido un gran apoyo de la sociedad. Y quienes estamos en la universidad debemos poner nuestro gran empeño en devolver a la sociedad, en un justo retorno, todo lo que nos ha dado, nos da y nos seguirá dando.

Por todo ello, hemos organizado las propuestas que presentamos, considerando, en primer lugar, los aspectos relacionados con nuestra mirada hacia la sociedad, y en segundo, aquéllos que tienen que ver con nuestra organización interna.

RECUPERAR LA PROYECCIÓN SOCIAL CON LA QUE NACIÓ LA ULPGC

Para recuperar la proyección social que la Universidad ha de tener con la sociedad, es necesaria una comunicación eficaz con los sectores productivos, que permita una relación más activa para crear sinergias recíprocas en beneficio tanto de la universidad como de

la sociedad en general. Es responsabilidad social de la universidad estar conectada y proyectada hacia su entorno más inmediato, favoreciendo el desarrollo sostenible de Gran Canaria, como isla, y de Canarias como comunidad autónoma. Tenemos que responder a esta cuestión: ¿por qué la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria no es el verdadero motor de desarrollo sostenible de nuestra tierra?

Igualmente, es fundamental una comunicación activa del equipo rectoral con los estudiantes, con el PAS, con el profesorado y con los investigadores, implicándolos en los problema comunes y haciéndolos partícipes de las decisiones que deban tomarse para que la ULPGC sea un referente social y motivo de orgullo.

Un objetivo prioritario de la Universidad es conseguir un elevado nivel de satisfacción entre sus estudiantes, puesto que esto no sólo determina el éxito de la formación universitaria sino que es un determinante esencial de la buena imagen que se transmita de la Universidad. Abriremos un diálogo activo entre ellos y el profesorado para conocer mejor los factores que los hacen sentirse satisfechos; sin duda: la percepción de calidad formativa, el desarrollo de habilidades como el trabajo en equipo o la comunicación, la empleabilidad, la innovación, la adaptación al entorno digital como forma de trabajo, la implicación y relación del profesorado con sus estudiantes, etc. Es igualmente fundamental una mayor comunicación del equipo rectoral con el profesorado, para que este transmita los problemas a los que se enfrenta en su docencia y, todos juntos, ir tomando decisiones que nos lleven a conseguir un profesorado orgulloso y realizado con su trabajo docente, y unos estudiantes involucrados, motivados y con implicación activa en su formación.

Finalmente, la relación posterior y continua con el estudiantado egresado debe ser también un objetivo prioritario. La universidad debe identificar a todos sus egresados y egresadas y mantener una relación continua, con una oferta de cursos que complementen y actualicen su formación. Igualmente, es importante hacerles partícipes de la universidad, para que trasladen a los estudiantes actuales su experiencia y cómo su paso por la universidad ha contribuido a sus logros vitales. En definitiva, se trata de vincularlos con proyectos de la misma universidad. Todo ello refuerza la imagen de la ULPGC e incrementa la implicación de los estudiantes y de la sociedad en general con la universidad.

PROPUESTAS ►

- Gestionar de forma integral la comunicación externa (publicidad, marketing directo y relaciones públicas) y el marketing digital.
- Gestionar la comunicación interna de forma personalizada a través de una segmentación efectiva y potenciando soportes de comunicación internos electrónicos y tradicionales.
- Crear un canal de comunicación bidireccional y digital con estudiantes y profesorado que les implique para co-crear propuestas de valor que generen mayor satisfacción.
- Gestionar los contenidos de los medios de comunicación propios (web, redes sociales, etc), y una emisora radiofónica digital propia.
- Gestionar la reputación corporativa *offline* y *online* con todos los públicos objetivo, para mejorar la imagen e incrementar el prestigio de la ULPGC.
- Coordinar y asesorar a las fuentes de información de la ULPGC.
- Potenciar y promover las relaciones con instituciones públicas y privadas para incrementar la implicación de la universidad en todos los sectores y mejorar su proyección social.
- Gestionar la divulgación científica en todos los medios.
- Coordinar y gestionar la información procedente de vicerrectorados, centros y unidades para proyectar la universidad a la sociedad.
- Gestionar de forma segmentada bases de datos de grupos de interés en la proyección de la universidad (alumnos egresados, instituciones públicas y privadas, líderes de opinión, etc) para desarrollar una comunicación eficaz con dichos grupos de interés.

IMPULSAR UN CAMPUS COMPARTIDO Y SOSTENIBLE

UN CAMPUS COMPARTIDO PARA UNA FORMACIÓN INTEGRAL: LA CULTURA Y EL DEPORTE

Resulta más que evidente que la generación y difusión de la cultura deben ser fines institucionales básicos de las universidades. En ese sentido la dimensión cultural ha de ser un objetivo primordial del plan estratégico de cualquier institución universitaria, pese a no

estar aun adecuadamente contemplada en los rankings. La cultura debe protagonizar una buena parte de la vida en la academia, y sus actividades han de resultar también valiosas para la sociedad en la que se imbrica la propia universidad. Una vida cultural robusta contribuiría a enriquecer la personalidad de los estudiantes y también la experiencia universitaria, incrementando así el afecto por la institución y el sentido de pertenencia a la misma. El objetivo final es que la ULPGC ofrezca una formación integral plena, cuidando para ello los aspectos complementarios a la docencia y la investigación. Es, pues, perentorio que la ULPGC genere una oferta cultural y deportiva amplia y de calidad, así como que, a través de estas y otras iniciativas, convierta sus campus en verdaderos espacios de convivencia, con bibliotecas atractivas y lugares donde compartir experiencias. Para ello, no basta con tener un conjunto de planes inmediatos sino un verdadero proyecto global a largo plazo. Ello contribuirá a mejorar la reputación interna y el orgullo de pertenencia de los distintos grupos universitarios (estudiantes, PAS y PDI) a la . Es necesario incrementar los usos culturales y deportivos de la comunidad universitaria, de modo que todos disfrutemos de una experiencia universitaria plena, asociando la práctica deportiva y la formación integral en la universidad.

PROPUESTAS ►

- Crear un Centro de Iniciativas Culturales de la ULPGC (CICULPGC) que actúe como interlocutor único con una propuesta programática reconocible y ordenada.
- Convertir la sala de la Sede Institucional en un espacio cultural polivalente con marca propia: Paraninfo ULPGC, ofreciendo una programación estable de calidad en todas las disciplinas (teatro, música, danza, ...) con artistas y compañías del ámbito nacional y local.
- Restablecer la oferta de los Talleres Culturales de manera independiente de las Actividades de Extensión Universitaria, como una aportación al desarrollo integral del conjunto de los universitarios y una alternativa para el reconocimiento académico de créditos a los estudiantes.
- Potenciar el Servicio de Publicaciones y Difusión Científica (SPDC) de la ULPGC y consolidar el sello ULPGC Ediciones como la marca editorial de referencia para nuestros profesores e investigadores, así como para autores externos, convirtiendo este servicio en un

verdadero órgano de promoción de la cultura y la ciencia.

- Reactivar el proyecto de la Tienda ULPGC, como ULPGC·SHOP, para comercializar productos con la imagen de la ULPGC, desarrollando así la marca de la institución y permitiendo a la comunidad universitaria demostrar su identificación con la misma.
- Crear un plan estratégico de Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación que transforme en accesible y comprensible el conocimiento científico, que fomente vocaciones y que, a través de la comunicación social, mejore la imagen de nuestra marca universitaria.
- Apostar por las cafeterías de la ULPGC, transformando el modelo actual y valorándolas como servicios de promoción de la salud alimentaria y como potenciales espacios para el desarrollo de actividades culturales y de ocio.
- Habilitar verdaderos espacios de estudio compartido (co-studying) en todos los campus, y no sólo en los recintos de las bibliotecas, donde el alumnado pueda estudiar y colaborar cómodamente en un horario amplio.
- Fomentar la creación de Clubes y Sociedades de Estudiantes que compartan gustos o intereses comunes y de Uniones de Estudiantes (Students' Unions) por campus que los coordinen para la propuesta de eventos y actividades.
- Crear un Servicio de Actividad Física y de la Salud de la ULPGC para ayudar a planificar individualmente la actividad física más recomendable y hacer un asesoramiento dietético y nutricional para deportistas.
- Crear un nuevo Pasaporte Cultural Digital que permita conocer en detalle y de forma automatizada los datos de asistencia a un evento organizado o colaborado por la ULPGC, para la asignación de créditos por dicha participación.
- Crear un Observatorio Cultural de la ULPGC que posibilite averiguar el grado de participación y satisfacción de la comunidad universitaria en los servicios culturales ofrecidos, identificando las carencias y las oportunidades de actuación.
- Incrementar la actividad de la Galería de Arte de la ULPGC con exposiciones de todo tipo (incluyendo el videoarte), tanto de participación libre como comisariadas por expertos de reconocido prestigio.

- Valorar la posibilidad de fomentar la organización, junto con la Sociedad de Debate, de Ligas de Debate por campus enfrentando inicialmente Centros y luego campus entre sí, a lo largo de todo el curso académico, como preámbulo de la Liga ULPGC de Debate Universitario.
- Combatir las carencias de servicios deportivos existentes en muchos de los campus de la ULPGC mediante convenios con instituciones públicas y empresas externas para la utilización de sus instalaciones deportivas.
- Atender los llamados *e-sport*, incluidos los de dispositivos móviles, convocando cada curso académico competiciones de eSports que aglutinen a las comunidades *gamer* existentes dentro del público universitario.
- Reactivar, junto con el Consejo Social, los Premios a la Creatividad para Estudiantes de la ULPGC, manteniendo algunas de las categorías existentes (poesía, narrativa corta y cine corto) e instaurando otras nuevas: cómic, fotografía, música, pintura y creación audiovisual.
- Crear un Torneo Intercampus anual con objeto de fomentar las relaciones entre los distintos campus de la ULPGC a través del deporte y promover la participación de nuestra universidad en los Campeonatos de España Universitarios (CEU).

UN CAMPUS SOSTENIBLE

Nuestros campus han envejecido y necesitamos invertir en mantenimiento y mejora de edificios y equipamientos, así como en la recuperación de espacios degradados, especialmente en el campus de Tafira. En algunos campus, como el de Humanidades, todavía existen problemas de espacio que no favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, y donde el número de despachos que comparten más de tres profesores es muy alto. Es necesario conocer las necesidades actuales y repensar la organización optimizada de los edificios en función de las nuevas necesidades académicas, tecnológicas y sanitarias.

También debemos caminar hacia un campus que sea un ejemplo de sostenibilidad, tanto en la gestión de sus espacios como del entorno en el que se ubica. La disminución de nuestra huella de carbono debe ser una prioridad, así como la difusión de una cultura ambiental hacia la sociedad y los miembros de la comunidad universitaria. Debemos contribuir a la disminución en el consumo de energía eléctrica y

de combustibles fósiles, además de agua, y promover una reducción en el uso de plástico y papel en general, fomentando su reciclado.

PROPUESTAS ►

- Elaborar un inventario de las necesidades de mantenimiento y conservación por áreas y edificios.
- Diagnosticar qué áreas del campus se encuentran saturadas y elaborar propuestas sobre las necesidades de espacios, en función de la demanda de estudiantes, PDI y personal de administración y servicios.
- Elaborar una propuesta de mejora de los espacios libres como lugar de encuentro entre estudiantes y sociedad, incluyendo un análisis de viabilidad para instalar huertos urbanos.
- Mejorar las conexiones entre los diferentes campus y estudiar los problemas de movilidad que se producen en algunos de ellos y desarrollar un plan de accesibilidad y movilidad blanda y sostenible para facilitar la relación inter-campus e inter-edificios.
- Potenciar las buenas prácticas ambientales: reciclado y tratamiento de residuos, producción de energías renovables, optimización del uso del agua y aprovechamiento de las aguas pluviales.
- Dar prioridad al transporte y la movilidad en bicicleta, transporte público y vehículos privados eléctricos, facilitando puestos de aparcamientos adecuadamente vigilados y con los puntos de carga necesarios.

INTENSIFICAR LA INTERNACIONALIZACIÓN

Necesitamos convertir a la ULPGC en un centro académico de referencia internacional, consolidando su presencia en Redes Internacionales, expandiendo las ofertas y ayudas a la movilidad, y promoviendo la atracción de talento a través del desarrollo de un Campus Intercontinental en una estrategia de gran transversalidad con el conjunto de la comunidad universitaria. Para ello es necesario intensificar la participación de la ULPGC en las redes internacionales, poniendo especial empeño en las de excelencia académica, para lograr que su posición sea más favorable y redunde en

beneficio de Canarias y de la comunidad universitaria.

Queremos favorecer la firma ágil de convenios internacionales entre centros, algunos hoy congelados o aparcados, lo que permitirá la ampliación de la oferta de los programas de movilidad y, por tanto, el acceso a otros continentes y países. Daremos también impulso a las ayudas que faciliten la movilidad, para hacerlas efectivas. A su vez queremos mejorar los programas de recepción y atención del profesorado y de investigadoras e investigadores, como invitados internacionales, quienes darán prestigio a la ULPGC cuando vuelvan a sus centros emisores.

Asimismo, queremos potenciar las acciones dirigidas a la cooperación, en los planos formativo y de I+D+i con centros universitarios y países en vías de desarrollo.

PROPUESTAS ►

- Consolidar y expandir la presencia de la ULPGC en redes internacionales.
- Incrementar estratégicamente la firma de convenios internacionales.
- Aumentar la oferta de Programas de Movilidad y de ayudas.
- Crear un Campus Internacional Transcontinental que incorpore no solo a Europa, América y África; sino que consolide la presencia asiática.
- Crear un Programa de Hospitalidad Internacional, para la recepción, seguimiento y atención de nuestros visitantes e invitados del extranjero.
- Crear una Línea Estratégica de Atracción de Talento Internacional que busque la emisión de promesas académicas de la ULPGC a centros internacionales y su recuperación con el fin de garantizar la excelencia del futuro de la ULPGC.
- Crear una estrategia que permita coordinar, de manera transversal, la dimensión internacional de los diferentes ámbitos: alumnado, profesorado, investigación, cultura, cooperación, igualdad, teleformación, publicaciones, etc.

PLANIFICAR LA ULPGC CON PERSPECTIVA DE FUTURO Y HACIA LA SOCIEDAD

La ULPGC es una organización compleja tanto por el número de personas que trabajan en ella como por la naturaleza y la diversidad de servicios que presta, lo que hace imprescindible contar con una correcta planificación a medio y largo plazo que identifique de forma clara y consensuada las prioridades de la institución. Esta planificación ha de constituir ingrediente esencial en pro de la adecuada coordinación entre las distintas áreas de la ULPGC y la asignación de sus recursos, siendo un requisito básico para la optimización de los mismos.

Adicionalmente, una adecuada planificación constituye la piedra angular para una correcta rendición de cuentas –interna y a la sociedad–, elemento insoslayable en la actividad de las instituciones públicas, tanto a priori, comunicando los objetivos y acciones a desarrollar, como a posteriori, verificando el grado de cumplimiento de esta planificación. Así mismo, la creciente complejidad del entorno, con sucesos como la crisis sanitaria actual y las dificultades económicas derivadas de la misma, hacen aún más necesario contar con unos sistemas de planificación plenamente integrados en la gestión universitaria. Es este uno de los retos prioritarios que se propone resolver esta candidatura.

PROPUESTAS ►

- Reforzar los recursos dedicados a la planificación en la ULPGC, como medio para afrontar de forma más eficaz los retos de la Universidad, impulsando la participación e introduciendo en ésta, entre otras, las perspectivas de género, inclusión y medioambiental.
- Extender la planificación y la concreción de objetivos a las distintas áreas de actividad y unidades de la ULPGC, con su participación y consenso.
- Fortalecer el vínculo entre el plan estratégico institucional, los diferentes planes sectoriales y la elaboración de los presupuestos, de forma que se aprovechen plenamente los recursos de la Universidad.
- Promover la aprobación de un contrato programa con el Gobierno de Canarias, que integre recursos financieros suficientes para que las universidades públicas canarias puedan afrontar los retos, cumplir sus objetivos facilitando la necesaria planificación financiera a medio plazo.

- Incrementar la consistencia de los baremos presupuestarios de las unidades académicas con los objetivos reflejados en la planificación estratégica de la ULPGC, así como facilitar a dichas unidades su participación en las distintas etapas del procedimiento para determinar su dotación presupuestaria.
- Apostar por una rendición de cuentas que explique y justifique el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos.

INCREMENTAR LA COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Nos proponemos intensificar las relaciones de la ULPGC con la ULL, con el objeto de que las dos universidades públicas canarias aprovechen sus recursos para mejorar juntas en docencia, investigación y transferencia a la sociedad. Lo hacemos desde el convencimiento de que la sinergia entre dos universidades públicas es el mejor servicio que se puede ofrecer a la sociedad canaria.

Con ello pretendemos que los vínculos que existen entre el profesorado y el alumnado, los grupos de investigación e incluso algunos departamentos y centros, muchas veces a título individual u ocasional, tengan el impulso decidido desde la propia institución. La ULPGC y la ULL, aunque sean dos universidades distintas, con sus propias peculiaridades y necesidades, son más si actúan juntas, y unidas pueden alcanzar mejores metas que si actúan de forma aislada.

PROPUESTAS ►

- Favorecer la creación de programas de intercambio de estudiantes, investigadores, docentes y PAS, para crear sinergias entre ambas instituciones, y permitir la realización de periodos formativos.
- Potenciar la creación de herramientas conjuntas de gestión para ambas instituciones, con el fin de aprender de la experiencia de su personal y crear economías de escala.
- Reforzar la colaboración ya existente en los servicios de publicaciones, biblioteca, adquisición de licencias de software, y en la planificación de actividades culturales.
- Colaborar en la creación de programas de formación e investigación conjuntos, buscando una actuación coordinada en el marco

de las Agencias de Calidad Universitaria y de Investigación, tanto en el ámbito canario como nacional.

- Fomentar la colaboración activa entre grupos e institutos de investigación de ambas universidades, favoreciendo la creación de propuestas coordinadas que permitan alcanzar la masa crítica necesaria para aumentar su competitividad.

IMPLICAR A LOS ESTUDIANTES EN SU FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD

El estudiantado de la ULPGC es el estamento que da continuidad a la universidad. Por ello debe sentirse implicado como parte de esta institución –de la que deberá sentirse orgulloso– durante toda su etapa universitaria, a la vez que recibe una formación adecuada que lo prepara para su inserción laboral.

Queremos aumentar el nivel de satisfacción entre los estudiantes. Esta sensación, no sólo determina el éxito de la formación universitaria, sino que resulta esencial para la buena imagen de la universidad, al tiempo que resulta una responsabilidad básica preparar a los mejores profesionales del futuro. También, es necesario mejorar la implicación y la relación del profesorado con sus estudiantes, e ir introduciendo los cambios necesarios para una mejora continua de la satisfacción de éstos con su experiencia formativa, potenciando el desarrollo de habilidades de interrelación, como fomentar el equipo, la comunicación efectiva en otros idiomas, la interdisciplinariedad, el diálogo, la adaptación al entorno digital como forma de trabajo, etc.

De igual valor es la participación del estudiantado en los diferentes órganos de gobierno. Y no solo de ellos sino también la relación posterior con los estudiantes egresados, haciéndoles partícipes de la marcha de la Universidad. No en vano, son nuestros estudiantes el medio imprescindible para reforzar la implicación de la Universidad con la sociedad.

En consecuencia, el objetivo principal es lograr que el estudiantado de la ULPGC sea parte activa de la Institución en su proceso de aprendizaje, que se sienta implicado con ella durante su vida universitaria. De este modo, cuando al finalizar su formación se sientan preparados satisfactoriamente, lo estén también objetivamente para logra su inserción plena en el mundo laboral.

Este objetivo general se desglosa en los siguientes específicos: facilitar el acceso y la integración del alumnado en los estudios de educación superior; dar valor al derecho a la formación académica; promover la participación activa del estudiantado y favorecer el emprendimiento y la inserción laboral. En este sentido, la ULPGC ha de implicarse activamente en la creación de empleo, y en promover acciones eficientes para combatir las altas tasas de desempleo juvenil de Canarias.

PROPUESTAS ►

- Acercar la universidad a los centros de enseñanza secundaria y de formación profesional, e intensificar acciones de orientación para el futuro estudiante universitario.
- Implantar las jornadas de acogida antes del inicio del curso académico, el asesoramiento TIC y la orientación dirigida a los estudiantes de nuevo ingreso, a través de programas de mentoría y tutores académicos en los centros.
- Potenciar la formación de los estudiantes en competencias digitales y en competencias transversales, como el emprendimiento, liderazgo, cultura e idiomas.
- Mejorar las infraestructuras y los sistemas de comunicación para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como habilitar espacios adicionales para facilitar el estudio individual y el trabajo colaborativo.
- Disminuir la brecha digital a través de convenios con instituciones y empresas para la adquisición y el acceso a recursos digitales.
- Potenciar el número de becas de formación y colaboración en los departamentos, centros e institutos universitarios e incrementar las ayudas para situaciones excepcionales, sobrevenidas y colectivos desfavorecidos.
- Formalizar la comunicación bidireccional con los representantes de estudiantes estableciendo reuniones periódicas, y promoviendo el diálogo con el objetivo que el estudiantado participe en las mejoras que requiere la universidad.
- Incentivar con mecanismos de distinta índole la participación del estudiantado en los diferentes órganos de gobierno.

- Fomentar el asociacionismo de los estudiantes e impulsar la red Alumni (estudiantes egresados) ULPGC, permitiendo que conserven su dirección de correo electrónico de la ULPGC.
- Promover el desarrollo de jornadas de divulgación estudiantil.
- Mejorar la organización y gestión de las prácticas en empresa, e incrementar y disponer de una oferta variada para cada titulación.
- Impulsar el desarrollo de trabajos fin de título en los siguientes tres ejes, relacionados con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), fomentando temáticas interdisciplinarias y otras que sean de interés para instituciones y empresas.
- Fomentar acciones de emprendimiento que sean puntos de encuentro entre estudiantes, tutores, profesores y empresas.
- Impulsar la inserción laboral de los estudiantes egresados a través de un servicio de orientación laboral activo y actualizado.
- Facilitar y mejorar el acceso a los diferentes campus a través de convenios con instituciones y empresas.

FORTALECER LAS ESTRUCTURAS DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Corresponde a nuestro personal de administración y servicios la gestión técnica, económica y administrativa de la Universidad, así como el apoyo, asesoramiento y asistencia en el desarrollo general de sus funciones. Así, para que la actividad de la ULPGC se lleve a cabo de forma óptima, resulta esencial velar por la dotación adecuada de las estructuras administrativas, tanto en lo que se refiere a los recursos humanos como a los medios técnicos –especialmente en materia de TIC–.

En esta línea, este equipo asume como una de sus prioridades fortalecer las estructuras del PAS: proporcionando unas condiciones de trabajo satisfactorias y motivadoras para todos sus miembros; promoviendo la comunicación interna; velando por el desarrollo de la carrera profesional e impulsando, entre otros, los procesos de promoción interna y de adaptación de la RPT a las necesidades de la institución y a los perfiles de los integrantes actuales del PAS.

PROPUESTAS ►

- Fortalecer las estructuras administrativas de la ULPGC, poniendo en marcha medidas que permitan, dentro de las restricciones legales y presupuestarias, afrontar las actuales vacantes de la RPT y las jubilaciones que tendrán lugar en los próximos años.
- Respetar el ejercicio de las funciones y competencias que son propias del PAS, a la vez que se promueve el desarrollo de la carrera profesional.
- Velar por la adecuación de las futuras contrataciones de personal temporal y su seguridad jurídica, haciendo un uso correcto de las diferentes figuras en esta materia.
- Procurar unas condiciones de trabajo satisfactorias y motivadoras para todos los integrantes del PAS, adaptando, entre otras medidas, la RPT a las necesidades de la institución y a los perfiles de los miembros actuales del PAS.
- Apostar por la formación del PAS para afrontar, ente otros, los retos derivados de los continuos cambios legislativos y la digitalización de la gestión.
- Proporcionar a las distintas unidades los medios técnicos e informáticos necesarios para desempeñar sus funciones de forma eficaz, impulsando, así mismo, la administración electrónica.

DISEÑAR UN MAPA DE TITULACIONES ACORDE CON LAS NECESIDADES DE CANARIAS

La universidad que nos proponemos debe ser un factor principal para la transformación del modelo social y económico de las islas, por lo que resulta fundamental potenciar la cualificación de los recursos humanos. La ULPGC es un pilar fundamental en la formación superior en Canarias, y tiene –todos lo sabemos– un compromiso histórico con toda la sociedad canaria. Por ello, su oferta de titulaciones debe responder a las necesidades e intereses sociales, a los retos que tendrán que afrontar las generaciones que acceden hoy a la universidad, a los requerimientos del mercado laboral y a las necesidades de la formación continua. No puede relegarse el compromiso fundamental con el Humanismo sustancial; así, no pueden relegarse aquellas titulaciones más tradicionales de corte humanista que acogen a grandes pensadores.

Proponemos desarrollar un mapa de titulaciones actualizado, que integre nuevos formatos, con contenidos innovadores y basados en el desarrollo de habilidades y competencias. La oferta de currículos flexibles e itinerarios personalizados, así como la formación de por vida, deben ser también pilares básicos en esta actualización, conjuntamente con nuevos procesos de aprendizaje, proactivos y basados en tecnologías de la comunicación.

El objetivo principal es poner las bases de una oferta de titulaciones universitarias flexible y versátil, que dé respuestas a los retos sociales y económicos, especialmente de Canarias. Para ello se pretende iniciar un proceso decidido de modernización curricular, combinando la oferta de grados clásicos con otros innovadores, flexibles y multidisciplinares, que responda a las necesidades actuales y futuras de la sociedad; y, al mismo tiempo, ofrecer posibilidades de formación permanente y actualización de profesionales, orientadas a una sociedad en continuo cambio.

PROPUESTAS ►

- Efectuar un diagnóstico de la oferta de títulos en las universidades públicas y privadas en Canarias, con una estimación de la demanda y de la empleabilidad.
- Consensuar con los miembros de la comunidad universitaria un mapa de titulaciones actualizado, diversificando la oferta de grados y posgrados para adaptarla a las necesidades sociales.
- Potenciar las titulaciones dobles/múltiples y los grados abiertos.
- Iniciar procedimientos que permitan flexibilizar la optatividad en los planes de estudio.
- Fomentar los sistemas que faciliten el acceso a la universidad desde la formación profesional.
- Consensuar con los miembros de la comunidad universitaria la puesta en marcha de un plan estratégico, de carácter transversal, para el desarrollo y la implantación de un sistema híbrido de enseñanza, presencial y virtual, fundamentado en tecnologías de la información y comunicación.
- Propiciar la coordinación del contenido de las titulaciones de grado con el conjunto de las universidades españolas.

- Potenciar acuerdos para el desarrollo de titulaciones con otras universidades, tanto nacionales, como internacionales.
- Fomentar la impartición de cursos, con diferentes niveles, por parte del Centro de Formación Permanente, dedicados a idiomas, a competencias digitales en la educación y en la empresa, a desarrollo sostenible y cambio climático, entre otros.
- Explorar la puesta en marcha de un servicio para estudiantes visitantes, que puedan cursar asignaturas sueltas, de modo libre.

RENOVAR Y CONSOLIDAR EL EQUIPO HUMANO DOCENTE E INVESTIGADOR

Fuera de toda duda está que el elemento humano es la piedra esencial de cualquier institución formativa. De la Universidad, indudablemente. Así, el profesorado de la ULPGC juega un papel esencial en la formación de los estudiantes y de la sociedad, en la investigación, y en la transferencia del conocimiento al sistema productivo.

La ULPGC necesita ahora renovar sus fuerzas para continuar con la ilusión que tenía en sus orígenes.

Tenemos una plantilla de profesorado con una gran experiencia, forjada a pulso en todos estos años, que necesita legar esa experiencia a las generaciones que nos sucedan.

En este año 2020, el profesorado ha realizado un gran esfuerzo por adaptarse a la modalidad híbrida (presencial/online) impuesta por la situación actual de pandemia y ha respondido, como siempre, con dedicación y muchas horas de trabajo destinadas a sus estudiantes, pero ahora necesita refuerzos. Hemos de seguir en la brecha; y avanzando.

Queremos facilitar que la ULPGC incorpore, de manera progresiva, un profesorado con formación y talento, que esté a la altura de las mejores universidades españolas. Para ello es necesario crear una normativa en la que el docente encuentre la guía de sus ambiciones profesionales y de su carrera profesional universitaria. Una guía clara y bien definida, perfectamente reglada; que represente a todo el profesorado; que afiance y consolide a un profesorado de calidad e innovador, capaz de adaptarse y evolucionar con los nuevos cambios.

Pretendemos crear un órgano de consulta en el que el profesorado exprese su problemática docente, y que le sirva para tener la referencia y los objetivos para crecer y evolucionar profesionalmente como docente.

También nos proponemos elaborar un programa de captación de talento, interno y externo a la ULPGC, así como otro de estabilización del profesorado. En paralelo, se establecerá un programa de formación flexible del profesorado que facilite, entre otras, la movilidad del docente entre universidades.

PROPUESTAS ►

- Desarrollar una política estratégica a medio plazo para el rejuvenecimiento de la plantilla facilitando el proceso de jubilación para quienes así lo deseen; siempre, promoviendo la estabilización y promoción del profesorado, y la adecuada captación de talento.
- Considerar al personal investigador con vinculación no permanente (sea contratado por la ULPGC o por las Fundaciones vinculadas a ella) como PDI de la ULPGC, con las mismas posibilidades de crecimiento, similares derechos y deberes a los que tienen hoy el personal propio
- Llevar a cabo una revisión de los procesos ligados a la gestión académica que vienen realizando el PDI con el fin de simplificarlos y reducir la carga administrativa a la que está sujeta este colectivo.
- Adaptar los baremos de contratación de los concursos de acceso a los cuerpos docentes para mejorar su alineación con los objetivos y las necesidades de la institución.
- Crear un órgano de consulta que ayude a ascender en la carrera profesional del docente universitario.
- Establecer un programa de formación flexible del profesorado y actualizar su plan de formación.
- Crear una mesa de negociación en la ULPGC con representantes sindicales.
- Promover la creación de mesa sectorial entre el Gobierno de Canarias, los representantes sindicales y las universidades Canarias.
- Revisar el plan de conciliación familiar del personal de la ULPGC.

- Promover la creación de un catálogo de áreas afines.
- Desarrollar una normativa para el profesorado emérito.

VALORAR LA LABOR DOCENTE DEL PROFESORADO

La universidad en general, tanto la ULPGC como otras, suele tender a valorar la investigación por encima de la docencia. Los términos "carga docente" y "actividad investigadora" son muy elocuentes. En las últimas décadas se ha avanzado en la estandarización de los indicadores de calidad de las publicaciones, incorporando el índice de impacto de las revistas o el número de citas conseguidas por cada investigador. Ello ha permitido un sistema de evaluación de la investigación que, aunque imperfecto, es homogéneo y objetivo. Los llamados sexenios de investigación ya tienen cuatro décadas en España.

Sin embargo, la buena docencia no se ha puesto en valor, paralelamente a la buena investigación. Ni se mide bien ni se reconoce públicamente, más allá de los premios testimoniales que se conceden. El programa Docencia es un intento de estandarizar esos indicadores de calidad de la docencia, pero no ha conseguido consolidarse todavía. Ese déficit se refleja en los baremos de selección del PDI, empezando por la acreditación, que se basan en una suma de "méritos" medidos por actividades realizadas y no por resultados conseguidos.

Desde la perspectiva del PDI, se conocen las reglas del juego y los riesgos que se asumen cuando se toman decisiones relativas a la carrera investigadora, pero se cuenta con que el mero paso del tiempo genere un nuevo quinquenio docente. Este panorama refleja un gravísimo problema. Porque la docencia es nuestra actividad esencial, y ha de ponerse urgentemente en valor. Para ello no basta con contar horas de clase, una métrica insuficiente y burda. Un buen docente, el que deja huella en sus estudiantes durante años, el que hace descubrir vocaciones, el que estimula la curiosidad y la honestidad, debería tener el mismo prestigio que un investigador en la cabecera de los ranking de investigación.

Lo vamos a lograr. Vamos a conseguir que la buena docencia se valore y que los buenos docentes tengan en nuestra ULPGC el prestigio y el reconocimiento que merecen, y del que se han hecho acreedores.

PROPUESTAS ►

- Consensuar indicadores "SMART" (por sus siglas en inglés: Specific, Measurable, Acceptable for the target group, Realistic, and Time-bound) de calidad de la docencia del profesorado, reuniendo grupos focales con estudiantes y egresados (*alumni*) y revisando los que utilizan las grandes instituciones docentes de reconocido prestigio
- Utilizar esos indicadores para poner en valor y reconocer públicamente la docencia de calidad. Esto incluye la revisión del programa Docencia.
- Facilitar la labor docente con nuevos recursos, incluyendo los digitales y telemáticos.
- Estudiar fórmulas que permitan a los docentes de reconocida calidad que están, por su edad, en su último tramo laboral, hacer la transferencia de su experiencia docente al profesorado más joven que le va a sustituir.
- Integrar incentivos relacionados con la labor docente en el ROA y consensuar los cambios que sean adecuados a los objetivos enunciados en este programa, particularmente en lo que se refiere a poner en valor la docencia.

ILUSIONAR A LOS INVESTIGADORES

La situación actual, tanto internacionalmente como a nivel regional, ha puesto de manifiesto una vez más la urgencia y necesidad de diversificar la actividad económica en Canarias. Pero la capacidad de respuesta de una sociedad a los problemas socioeconómicos actuales depende de su preparación para innovar, investigar y desarrollar tecnologías y nuevas aplicaciones, que den respuesta a los retos sociales y de empleo. Además, el espíritu emprendedor tiene que ir acompañado de una revolución en la formación de los jóvenes investigadores, una de las tareas más importantes de la universidad, en colaboración con el sector empresarial, la administración y otros centros de investigación de excelencia nacionales o extranjeros.

Apostamos por una política clara de promoción de la investigación. Una política que simplifique los procesos de gestión y dote de los medios suficientes tanto a los equipos consolidados, como a los que pretendan alcanzar una mayor proyección. Una política que minimice las tareas de gestión burocrática a la que hoy se ven obligados

los investigadores que aspiran a obtener proyectos y los que los consiguen.

Asimismo, es necesario rejuvenecer nuestra Universidad con el ímpetu creativo de jóvenes investigadores, que complementen la experiencia de los consolidados. Para ello hay que fortalecer la carrera de los investigadores noveles en la ULPGC: facilitando con anterioridad su integración en la faceta docente de la universidad, aprovechando sus conocimientos, su empuje y la posibilidad que brindan sus figuras contractuales para renovar las plantillas de la universidad.

La ULPGC ha formado grandísimos investigadores, algunos de los cuales forman parte de nuestra Universidad, pero muchos otros están investigando fuera de nuestras islas y produciendo desarrollo tecnológico e innovación para otras regiones o países. Tenemos que promover las condiciones para que se desarrolle aún más la innovación, la emprendeduría, el desarrollo tecnológico y la investigación en Canarias, atrayendo tanto el talento exterior como el propio. Tenemos que facilitar los procesos de transferencia de conocimientos para apoyar e incentivar la creación de empresas, y de puestos de trabajo vinculados a un mayor número de actividades innovadoras.

Nos planteamos los objetivos de dinamizar, ilusionar y promover la creatividad de los investigadores de la ULPGC no solo simplificando la gestión como hemos dicho, sino facilitando la captación de recursos materiales y humanos, favoreciendo la consolidación de los equipos, la multidisciplinaridad y la captación de jóvenes investigadores emergentes. Hemos de mejorar las expectativas de desarrollo de la carrera investigadora, para convertir a la ULPGC en un centro de referencia en investigación a nivel nacional e internacional.

Nos proponemos contribuir al cambio de la estructura productiva y del tejido empresarial que tienda hacia una economía digital, circular, verde (respetuosa con el planeta), azul (aprovechamiento de los recursos marinos de manera sostenible) y naranja (basada en la innovación), y afrontando el problema creciente de la desigualdad social y económica.

PROPUESTAS ►

- Mejorar la consideración de la misión investigadora de la ULPGC, fortaleciendo y potenciando su proyección social, nacional e internacional en investigación, desarrollo tecnológico e innovación. Facilitar a los grupos consolidados el desarrollo de sus objetivos de investigación y apoyar a los grupos emergentes para que mejoren su productividad.

- Mejorar la gestión de la investigación, modernizándola, detectando sus carencias y convirtiendo a los investigadores en aliados del proceso. Simplificar, unificar y optimizar la gestión de los currículum vitae de los investigadores.
- Elaborar un plan para promover la captación de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, facilitando su gestión, racionalizando los porcentajes de costes indirectos e incentivando la creatividad en todas las áreas del conocimiento.
- Establecer un plan de Recursos Humanos de Investigación para fomentar la carrera investigadora en la ULPGC, el reconocimiento de los investigadores y su integración en el sistema PDI de la ULPGC.
- Diseñar un plan para ampliar la captación de proyectos de innovación y contratos con empresas, dando espacio a la Innovación Abierta, favoreciendo la relación de los investigadores de la ULPGC con otros agentes del proceso innovador: empresas, administraciones, otras entidades públicas de investigación, *start-ups*, etc.
- Impulsar la publicación de resultados de investigación y, en particular, la Ciencia Abierta, favoreciendo la difusión del conocimiento mediante la tecnología colaborativa y digital, facilitando el acceso abierto y la contribución al monitor de la ciencia abierta, la nube europea de la ciencia abierta, etc.
- Potenciar los estudios de doctorado para internacionalizarlos, darles mayor proyección social, mejorar la oferta de tercer ciclo y simplificar los procedimientos. Se promoverán los doctorados internacionales, los doctorados interuniversitarios, los doctorados empresariales, las redes de doctorados, etc.
- Dotar de las herramientas necesarias al Comité de Bioética de la ULPGC y agilizar los procesos de obtención de permisos para la realización adecuada de las experiencias de investigación en los tiempos reales previstos en los proyectos.

AVANZAR HACIA UNA UNIVERSIDAD INCLUSIVA

Una universidad inclusiva es la que acoge a todos, apreciando y poniendo en valor la riqueza de las diferencias. Es la que se preocupa por el bienestar de la comunidad universitaria, estudiantes y personal; pero que vela igualmente por contribuir al bienestar de la sociedad en la que se asienta. En la situación actual de crisis social y económica, nuestro compromiso es el de colaborar para que ningún

estudiante tenga que abandonar la universidad por razones económicas. Para ello se creará y dotará una unidad que atienda cualquier situación de tal índole.

La salud, física, mental y espiritual es parte esencial del bienestar de una persona y de un conjunto de personas. La propia definición de salud de la OMS lo enuncia claramente. Para conseguir una ULPGC sana se necesita contar con un servicio médico de empresa de calidad, y con un servicio de prevención de riesgos laborales operativo y eficaz. Pero eso no es suficiente; hace falta mucho más. A la salud del colectivo contribuyen el buen ambiente, la cultura de compañerismo y la solidaridad con los demás, la vida universitaria en un campus amable, dialogante, pensado para el uso y la comunicación de las personas. A la salud del colectivo contribuye la práctica de actividad física y deporte y las actividades culturales; pero también contribuye, y mucho, la reducción de las desigualdades sociales a través de políticas adecuadas, desde las becas a quienes las necesitan hasta las ayudas a trabajadores para servicios y actividades necesarios. Un campus sano, en armonía con el entorno, sienta buenas bases para el bienestar de la comunidad universitaria.

Ese enfoque de "salud en todas las políticas" (también las universitarias, intramuros y extramuros) recomienda, como novedad, la creación de un área de salud y bienestar que ejecute acciones transversales para promover la salud y el bienestar de la comunidad universitaria. Estará directamente vinculada al rector; pero no solo a él sino en conexión con los distintos vicerrectorados, grupos y centros de la ULPGC.

Estamos convencidos de que son precisas intervenciones específicas para afrontar los problemas que potencialmente pueden surgir, desde fenómenos como el *bullying* (hay que contar con sistemas de detección temprana, alarma e intervención) hasta el abuso de cualquier tipo hacia determinadas personas o grupos. Ese abuso potencial puede proceder también del poder, es decir, del propio gobierno de la universidad. Afortunadamente, tenemos la figura del defensor/a de la comunidad universitaria para velar por las personas y resolver situaciones de conflicto. Nos propondremos potenciar esta figura, y preservar su independencia por encima de cualquier tipo de intereses de parte.

En plena epidemia COVID la ULPGC debe ser proactiva en la prevención de la enfermedad, y dar ejemplo a la sociedad de un comportamiento ejemplar, como organización que pone todos los medios que están en su mano para evitar contagios y proteger a su gente. A parte de la rotulación y provisión de geles hidroalcohólicos y mascarillas, junto a la intensificación de la limpieza de aulas y superficies,

es necesario articular un servicio de consejo y cribado de la infección por SARS-COV-2 dependiente de esta Dirección de Salud y Bienestar. Y queremos dar un paso más allá, proponiendo una negociación con el Servicio Canario de Salud para facilitar la campaña de vacunación del personal de la ULPGC en el propio Campus, cuando llegue el turno correspondiente, según orden de prioridad estricto y razonado.

Consideramos que el bienestar y la salud del colectivo ha de abarcar a todos sus miembros, independientemente de su posición más o menos alejada de lo más frecuente o común. La diversidad aporta riqueza, de ahí que una universidad inclusiva, que acoja e integre a personas de distintas razas, países, religiones o preferencias sexuales sea una universidad mejor. En los últimos años algunos colectivos se han organizado y tienen su propia voz, que este equipo quiere escuchar; como es el caso del colectivo LGTBI. Otros grupos de personas comparten problemas de salud, física o mental, o una característica de diversidad funcional. Más allá de la regulación básica, que afortunadamente exige levantar barreras contra la discriminación, afirmamos y mantenemos que cualquier grupo que surja de la diferencia reivindicando el reconocimiento de su legítima identidad, será escuchado y tenido en cuenta.

Un problema en el que se ha avanzado socialmente, pero no lo suficiente, es el de género. La Unidad de Igualdad tiene tareas por delante para seguir intensificando los avances logrados. Estará incorporada al área del rector y tendrá preeminencia para tomar iniciativas y emprender acciones en pro de la igualdad, como otro eje transversal de enorme importancia para este equipo. Por mucho que hayamos avanzado, debería sonrojarnos que todavía el 86% de nuestros catedráticos de universidad sean hombres (datos de la última "ULPGC en cifras", en portal de transparencia de la ULPGC).

PROPUESTAS ►

- Crear una unidad de salud y bienestar directamente dependiente del Rector para tomar iniciativas sobre actuaciones de mejora de la salud y bienestar de la comunidad universitaria.
- Potenciar la figura del Defensor de la Comunidad Universitaria para que pueda ejercer su papel de protector de las víctimas de cualquier tipo de abusos, incluyendo los que provienen del poder institucional.
- Reconocer y escuchar a los colectivos autoidentificados por su diferencia, reconociendo que la diversidad aporta valor.

- Negociar con el Servicio Canario de Salud una organización eficiente de la vacunación COVID en los campus a los grupos de la comunidad universitaria de acuerdo con los protocolos y prioridades definidos por el comité científico, la dirección general de salud pública y los protocolos del ministerio de sanidad.
- Potenciar la Unidad de Igualdad para que no sea un mero órgano de organización y celebración de Jornadas.
- Monitorizar y promover el equilibrio de género en el acceso a los cuerpos de profesorado, particularmente a las cátedras de universidad.
- Crear una unidad que facilite la continuidad en los estudios a cualquier persona que encuentre dificultades económicas.

ABRIR LA GERENCIA A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Como indica la Ley Orgánica de Universidades, la Gerencia es responsable de la gestión de los servicios administrativos y económicos de la Universidad, los cuales resultan esenciales para su buen funcionamiento. Esta gestión económico-administrativa constituye un medio clave para el alcance de la misión de la ULPGC que, como indican sus estatutos, tiene su centro en el desarrollo de las actividades de la docencia, la investigación, la transferencia del conocimiento y el compromiso social; todo ello conforme al cumplimiento de los distintos requerimientos establecidos en el ordenamiento jurídico.

Para dar cumplimiento a este cometido resulta crucial una adecuada comunicación y coordinación entre la Gerencia y la Comunidad universitaria, en un doble sentido. En primer lugar, entre la Gerencia y todos los miembros del PAS de los distintos servicios y entre las unidades dedicadas a la gestión económica y la administrativa de la ULPGC, velando por una apropiada coordinación interna que permita un adecuado ejercicio de las competencias de estas unidades. Y también una coordinación entre la Gerencia y el resto de la comunidad universitaria: identificando necesidades en las áreas que son de su responsabilidad, promoviendo mejoras de eficiencia y eficacia en los diferentes procedimientos que las permitan, y explicando y justificando de forma clara las distintas decisiones que, en el ejercicio de las responsabilidades propias, hayan de ser tomadas.

Desde estas premisas, el equipo rectoral, que tiene la ilusión de formar este equipo, se propone instar al Consejo Social de la ULPGC el nombramiento de un equipo de Gerencia concebido como órgano abierto a las sugerencias y problemas que la comunidad universitaria plantee en el ámbito de sus funciones, y asumiendo como objetivo último facilitar la gestión y el desarrollo de los servicios de docencia, investigación y transferencia ofrecidos por nuestra Universidad.

PROPUESTAS ►

- Crear foros estables de coordinación entre la Gerencia y las distintas unidades y servicios, tanto centrales como periféricos, que favorezcan también la comunicación entre todas estas unidades.
- Establecer una relación fluida y ágil con el consejo social, y a través del mismo, con los organismos, instituciones, tejido empresarial y sociedad civil.
- Establecer, con la participación y de forma consensuada con las distintas unidades, la programación de acciones de mejora, introduciendo la planificación en la actividad de las unidades y servicios dedicados a la gestión.
- Potenciar las Administraciones de Edificio, aprovechando su papel transversal en la Universidad para diversas funciones y servicios, así como su contacto directo con los usuarios de la ULPGC, fomentando la comunicación y la coordinación con las mismas.
- Llevar a cabo una gestión transparente, justificando las diferentes decisiones que se tomen sobre la base de su contribución a los objetivos institucionales y proporcionando la información precisa para que los miembros de la comunidad universitaria puedan valorar correctamente la toma de decisiones.
- Mejorar los canales de comunicación entre la Gerencia y los diferentes integrantes de la comunidad universitaria, de forma que se puedan identificar de forma más eficaz las necesidades de sus distintos miembros y atender adecuadamente sus sugerencias y peticiones.
- Llevar a cabo una identificación y priorización de las necesidades de la Universidad en materia de infraestructuras y espacios interiores y exteriores, así como reforzar los necesarios programas de mantenimiento y conservación.

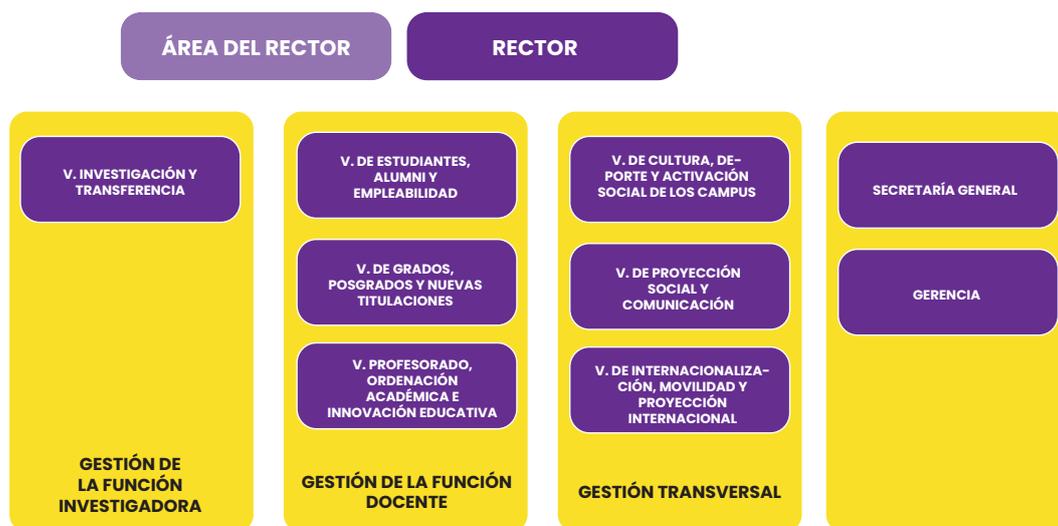


¿CÓMO ESTAREMOS ORGANIZADOS?

La estructura del equipo de gobierno que promueve esta candidatura debe reflejar los principios que la rigen: transversalidad, eficiencia y transparencia. Por eso, y desde la óptica de la necesidad sentida por una mayoría de esta Universidad de una simplificación burocrática y administrativa, se ha optado por un equipo de tamaño reducido, pero con capacidades suficientes para llevar a cabo todas las tareas vinculadas a sus puestos.

Se ha buscado volver a una estructura más clásica, con competencias bien delimitadas que permita a la comunidad universitaria saber de forma clara quienes son sus interlocutores en cada área concreta (investigación, docencia, estudiantes, gestión...). Esta mejor estructuración, delimitación y visibilidad pública de las competencias permite también prescindir de la figura del vicerrectorado de coordinación, puesto que la dirección del equipo rectoral obviamente recae en el Rector y que la coordinación de las actividades de gobierno es una tarea del equipo en su conjunto.

El equipo consta de siete vicerrectorados, además de las áreas que estatutariamente deben formar parte de la estructura de gobierno (**Rector, Secretaría General y Gerencia**), como muestra el diagrama adjunto:



El área del Rector incorpora una serie de competencias (**Igualdad, Sostenibilidad y Acción Institucional, Salud y Bienestar**) transversales al conjunto de la universidad y que marcan en sí mismos algunos de los objetivos que definen esta propuesta: la consecución de una universidad equilibrada, igualitaria, sostenible y saludable. La Sostenibilidad y la acción institucional convergen en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), e implican una estrecha relación con todas administraciones en Canarias: Naciones Unidas, Gobierno, Cabildos, Ayuntamientos, como motores del desarrollo sostenible en las islas. También se incorporan dos competencias que se considera muy necesario reforzar: la **Planificación Estratégica**, con el fin de tener una idea clara de cual debe ser la Universidad del año 2030 y, con el fin de dar respuesta a la muy acusada necesidad de una importante disminución de la carga burocrática que sufren las personas que forman parte de la comunidad universitaria, la creación de una dirección de **Modernización y Transformación Digital**. La implantación de una administración electrónica no debe ser nunca una carga adicional de trabajo para los administrados, ni debe traducirse sólo en que se digitalicen los documentos y que se envíen por una plataforma electrónica, sino que debe estar acompañada de una reflexión sobre cómo adaptar la gestión de cada proceso a las nuevas posibilidades tecnológicas, con una administración centrada en el administrado y evitando la duplicidad en los requerimientos de documentación de los que ya dispone la propia Universidad.

Los vicerrectorados se pueden agrupar por sus funciones, y podrían clasificarse en sectoriales y transversales:

La función básica de la universidad es la docencia, cuyos aspectos normativos se agrupan en el vicerrectorado de **Grados, Posgrados**

y **Nuevas Titulaciones**, que ahora integra también la gestión de la **Calidad**, entendida como algo transversal e inherente al proceso educativo y cuyos procedimientos serán objeto de un profundo proceso de revisión y simplificación administrativa. Se busca también reforzar la oferta docente de la ULPGC, entendiendo que la sociedad del siglo XXI demandará el proceso formativo como una constante a lo largo de toda la vida de la persona, para lo que habrá que reforzar los modelos de formación continua y especializada.

Una atención especial recibirán los estudiantes, como sujetos principales del proceso educativo, a través del vicerrectorado de **Estudiantes, Alumni (antiguos alumnos) y Empleabilidad**, que incluye no sólo la atención a estos mientras dura su formación, sino también reforzar los vínculos de los antiguos estudiantes con la institución, a la que podrán aportar la realimentación de su experiencia, y hacer también un especial énfasis en la empleabilidad, tanto aumentando el vínculo entre estudiantes y empleadores, como difundiendo la cultura de la emprendeduría entre ellos. También en este área se incluye el vicerrectorado de **Profesorado, Ordenación Académica e Innovación Educativa**, encargado de los aspectos profesionales de la carrera docente, y cuyo objetivo será la consolidación de las plantillas y la atracción de talento para reforzar al profesorado de la ULPGC, en un momento en que las plantillas empiezan a sufrir un proceso de envejecimiento alarmante.

La otra función principal de la Universidad es la investigación, a cuyo cargo está el vicerrectorado de **Investigación y Transferencia**, que integrará ahora competencias dispersas en otras estructuras con el fin de racionalizar su gestión, como es el caso de los estudios de doctorado, creándose una dirección específica para los recursos humanos adscritos a investigación.

A estos vicerrectorados se unen otros, no menos importantes, y que sirven al conjunto de la comunidad universitaria de forma transversal. El vicerrectorado de **Cultura, Deporte y Activación Social de los Campus**, que jugará un papel crucial no sólo en cuanto a creador de oferta cultural y deportiva para la comunidad universitaria, sino también en la proyección de la imagen de la institución como agente social activo. En esa tarea de proyección social tendrá, asimismo, un papel protagónico el vicerrectorado de **Proyección Social y Comunicación**, que no sólo tratará de recuperar la imagen de la ULPGC en la sociedad canaria de la que forma parte y a la que se debe, sino también de divulgar los resultados obtenidos por los trabajos de la misma de modo que se pongan en valor sus actividades. Las relaciones internacionales, cada vez más importantes en un mundo interco-

nectado, serán responsabilidad del vicerrectorado de **Internacionalización, Movilidad y Proyección Internacional**, que tendrá un papel determinante también en facilitar la relación de los miembros de la comunidad universitaria con otras instituciones de distintos países, facilitando la movilidad y la colaboración con ellos.

Estos vicerrectorados se complementan con las dos unidades principales de Gestión: la **Secretaría General**, cuya misión es ser fedataria de la actividad universitaria y colaborar activamente en la preparación y cumplimiento de la normativa universitaria, y la **Gerencia** que es responsable de la administración general de la universidad, de sus recursos humanos y del cumplimiento de sus obligaciones presupuestarias y financieras.





¿QUIÉNES SOMOS?

LLUÍS SERRA MAJEM

RECTOR



Médico, catalán de nacimiento y canario de adopción.

Catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública de la ULPGC desde 1995.

Director del Departamento de Ciencias Clínicas (1996-2011) y Director del Instituto de Investigaciones Biomédicas y Sanitarias (2014-actualidad).

"Quiero comprometerme para que alumnado, PAS y PDI nos sintamos orgullosos y orgullosas de pertenecer o haber pertenecido a esta casa."

Licenciado y Doctor en Medicina y Cirugía (Universidad Autónoma de Barcelona, 1982 y 1987) y Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública. Tras una estancia en la Universidad de Sherbrooke, Canadá (1985-86), accede a una plaza de Profesor Titular de Medicina Preventiva y Salud Pública en la Facultad de Medicina del Hospital Clínic de la Universidad de Barcelona (1988), donde permanece hasta 1995. A lo largo de sus casi 35 años de carrera académica ha impartido docencia en los Grados de Medicina, Odontología, Nutrición y Dietética, Fisioterapia, Trabajo Social y Relaciones Laborales, así como en numerosos títulos de Experto, Máster y Doctorado de diversas universidades nacionales y extranjeras.

Ejerce un liderazgo nacional e internacional en el campo de la nutrición y la salud pública, la dieta mediterránea, la prevención de la obesidad infantil y la sostenibilidad alimentaria. Desde 1998 es titular de la Cátedra Unesco de Investigación, Planificación y Desarrollo

de Sistemas Locales de Salud. Es Director del Grupo de Investigación en Nutrición, de la Cátedra de Nutrición y Gastronomía la *Isla en tu Plato* y del Instituto Universitario de Investigaciones Biomédicas y Sanitarias desde su creación, en 2014. Es coordinador del Grupo de Nutrición y Toxicología de Canarias del Centro de Investigación Biomédica en Red de Fisiopatología de la Obesidad y Nutrición (CIBEROBN) del Instituto de Salud Carlos III, y Coordinador del Nodo de Las Palmas de los estudios PREDIMED (Prevención con Dieta Mediterránea) y PREDIMED PLUS y miembro de su Comité Científico. Ha participado en quince proyectos europeos (3rd, 5th, 6th, 7th EU Framework Programmes, EFSA, Interreg y Horizon2020), dieciocho nacionales y ocho regionales. Ha dirigido cuarenta y cinco Tesis Doctorales. Tiene cinco sexenios de investigación y seis quinquenios docentes reconocidos. Su historial científico le sitúa entre los cien investigadores más citados en España (número dos en su especialidad en 2018 y 2019) y entre el uno por mil de científicos más citados en el mundo en el conjunto de las áreas de la Ciencia para el periodo 2013-2019, según la Web of Sciences.

Es Fundador y Presidente de la ONG Nutrición sin Fronteras, de la Academia Española de Nutrición y Ciencias de la Alimentación, de la Fundación para la Investigación Nutricional y de la International Foundation of Mediterranean Diet. También fundó y presidió, desde 1996 hasta 2012, la Fundación Dieta Mediterránea, desde donde impulsó y lideró el reconocimiento de la Dieta Mediterránea como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO. En 2018 fue reconocido como hijo adoptivo de Gran Canaria. Participa activamente en proyectos de cooperación con países en vías de desarrollo.

Desde marzo de 2020 es portavoz científico del Comité de la Emergencia Sanitaria COVID-19 del Gobierno de Canarias.

Aparte de sus lenguas maternas, castellano y catalán, habla inglés, francés e italiano. Entre sus aficiones figura la cocina y la gastronomía, el senderismo, la equitación y el cine, la música y la lectura.

JOSÉ LUIS TRENZADO DIEPA

VICERRECTOR DE CULTURA, DEPORTE Y ACTIVACIÓN SOCIAL DE LOS CAMPUS



En el ámbito de la gestión cultural universitaria, en 2003 fundó el Aula de Cine de la ULPGC y la dirigió hasta 2015. Dicha Aula llevó sus actividades a Lanzarote, Fuerteventura y La Gomera. Esta actividad promovió la firma de numerosos convenios de colaboración con distintas instituciones públicas y privadas. Fruto de lo anterior, la ULPGC participó en muchos de los grandes eventos culturales locales. También se creó la colección de monografías Cuadernos de Cine. La Filmoteca de Alejandría. En el curso 2006/2007 abrió el Paraninfo de la ULPGC a las artes escénicas dirigiendo el ciclo 'Toca Teatro'. Todas estas acciones tuvieron una enorme y constante repercusión mediática, generando una mejora en la consideración social y el prestigio de la marca ULPGC y de sus valores.

"Asumiremos la ineludible responsabilidad para con la creación y difusión de la Cultura"

Licenciado en Ciencias del Mar (ULPGC, 1990) y Doctor en Física (ULPGC, 1999). Vinculado como docente a la ULPGC desde 1993 en distintas categorías, es Profesor Titular de Universidad desde 2003. Ha impartido la mayor parte de su docencia en asignaturas del área de Física Aplicada en distintas titulaciones de la Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles (EIIC) de la ULPGC. Es Coordinador del Grupo de Investigación de Termofísica de Líquidos y Calorimetría (TERMOLICA), área en la que ha desarrollado toda su investigación. Ha publicado numerosos trabajos científicos, tanto publicaciones indexadas como comunicaciones a congresos. Ha dirigido dos tesis doctorales. Tiene cinco quinquenios docentes y tres sexenios de investigación.

DAVID SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

VICERRECTOR DE ESTUDIANTES, ALUMNI Y EMPLEABILIDAD



Ha ejercido como Secretario de la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación (2004-2010), Subdirector de Innovación Docente y Calidad de la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica (2010-2012) y, desde 2016, es Secretario del Instituto para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en Comunicaciones (IDeTIC).

“El alumnado es nuestra razón de ser, y son los que dan continuidad a la universidad”

Ingeniero de Telecomunicación (ULPGC, 1999) y Doctor Ingeniero de Telecomunicación (ULPGC, 2006). En el año 2000 se incorporó como docente al Departamento de Ingeniería Telemática, y desde el año 2007 es Profesor Contratado Doctor. Principalmente, ha impartido docencia en la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica, y en el Instituto Universitario para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en Comunicaciones. Su docencia aborda protocolos y estándares sobre redes de comunicación cableadas e inalámbricas, la programación de aplicaciones, herramientas web para la gestión de datos e Internet de las cosas. Como miembro del grupo de innovación educativa *Aplicaciones Tecnológicas para la Enseñanza de las TIC (ATETIC)* de la ULPGC, forma parte del comité organizador de la serie de congresos InnoEducaTIC, codirige la Maestría Universitaria en Competencias Digitales Docentes de la ULPGC y es director de Via Docendi, la colección de innovación educativa de la ULPGC.

En el plano investigador, es miembro de la División de Redes y Servicios Telemáticos del Instituto para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en Comunicaciones (IDeTIC). Sus líneas de investigación están enfocadas hacia el estudio y análisis de protocolos de red inalámbricos, redes de sensores inalámbricos, y la localización y seguimiento en entornos de interior. Ha participado en tres proyectos de investigación de ámbito europeo, así como en otros diez de

ámbitos nacional y autonómico. Ha publicado quince artículos en revistas internacionales, más de cuarenta trabajos en publicaciones de congresos nacionales e internacionales y dos capítulos de libro. Ha dirigido una tesis doctoral. Tiene dos sexenios de investigación y una patente.

LUIS HERNÁNDEZ CALVENTO

VICERRECTOR DE GRADOS, POSGRADOS Y NUEVAS TITULACIONES



Licenciado en Geografía (Universidad de Barcelona, 1992), con Grado (Universidad de Alcalá, 1996) y Doctor (ULPGC, 2002) con Premio Extraordinario y mejor Tesis Doctoral de Humanidades (2004). Su trabajo de investigación fue galardonado con el Premio Viera y Clavijo (Sección de Ciencias Naturales) en 2003.

Es Director del Grupo de Investigación Geografía Física y Medio Ambiente, adscrito al Instituto de Oceanografía y Cambio Global (IOCAG) de la ULPGC.

"Trabajaremos para actualizar por consenso el mapa de titulaciones, diversificando la oferta de grados y posgrados para adaptarla a las necesidades y retos de la sociedad"

Entre 1994 y 1997 trabajó para la empresa pública GESPLAN, S.A. prestando asesoramiento y asistencia técnica a la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias en materia de Espacios Naturales Protegidos. Docente de la ULPGC desde 1996, Profesor Titular desde 2009 y acreditado como Catedrático de Universidad en 2020. Ha impartido docencia de grado y posgrado en Geografía Física, Ordenación del Territorio y Tecnologías de la Información Geográfica en las Facultades de Geografía e Historia y Ciencias del Mar de la ULPGC, así como en universidades extranjeras. Su investigación está centrada en análisis de procesos ecoantrópicos en los sistemas costeros de Canarias y su entorno, sobre todo en sistemas playa-duna. Ha dirigido tres proyectos de investigación del Plan Nacional de I+D+i, un Subproyecto del Programa Europeo de Cooperación Transnacional Madeira-Azores-Canarias (MAC) y varios contra-

tos de investigación. También ha dirigido seis tesis doctorales, tres de ellas por compendio de publicaciones y mención internacional. Ha realizado cuatro estancias de investigación en otras universidades y ha publicado más de 50 artículos en revistas científicas (más de 30 indexadas JCR) y una docena de capítulos de libro (tres de ellos en volúmenes de Springer). Ha presentado más de setenta trabajos en congresos y jornadas nacionales e internacionales. Tiene cuatro quinquenios docentes, dos sexenios de investigación y un sexenio de transferencia reconocidos.

JIN TAIRA ALONSO

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN, MOVILIDAD Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL



Graduado en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Navarra, ETSAUN y Doctor Arquitecto. Profesor Titular de Universidad del Departamento de Arte, Ciudad y Territorio de la ULPGC. Ha desarrollado labores docentes en universidades asiáticas, europeas y americanas, incluyendo Columbia University (NY, EEUU) o Tongji University (Shanghai, China) entre otras.

Director del grupo URSCAPES del Instituto Universitario de Turismo y Desarrollo Económico Sostenible (TIDES).

"Pongamos a la ULPGC en el mapa del mundo. Ganaremos relevancia y visibilidad"

Ha sido Investigador en el Institute of Industrial Science de la Universidad de Tokio en donde finalizó los estudios de Máster y Doctorado en Arquitectura (becado por el Ministerio de Educación Japonés 1996-2002). Ha sido el primer español en ser investigador postdoctoral becado por la Japan Society for the Promotion of Science (JSPS), con su trabajo (2002-04). Es autor de publicaciones y artículos en revistas de proyección nacional e internacional, destacando su libro [re]TOKIO, premiado por la Japan Foundation (Satori, 2011) y la Fundación Suntory (Oro Editions, 2017). Su trabajo de investigación ha sido reconocido en la IX Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo y en la XIII Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo.

Ha trabajado para arquitectos japoneses de la talla de Hiroshi Hara, Arata Isozaki (Pritzker 2019) y Toyo Ito (Pritzker 2013). Actualmente desarrolla su labor profesional asociado a los arquitectos Vicente Mirallave y Flora Pescador, destacando en proyectos como el Paseo Marítimo de Agadir (Marruecos), el Ota-gawa River Flood control Channel Bridge (Japón), o la Casa A+A (Las Palmas de GC).

Su trabajo ha sido reconocido en premios, concursos y exposiciones nacionales e internacionales, como SDreview (Japón), la X Bienal de Arquitectura de Venecia (Italia), the Plan Award, o 11th Dubai International Award for Best Practices, entre otros.

MARISOL IZQUIERDO

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA



Licenciada en Biología (Universidad de La Laguna, 1983) y distinguida como Miembro Honorario Vitalicio de la World Aquaculture Society, es la única española y la segunda mujer en recibir esta distinción en 40 años.

Miembro del Comité de Dirección de la Plataforma Europea para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en Acuicultura y del Comité de Dirección de la Sociedad Mundial de Acuicultura

Habla inglés, japonés y francés.

“Excelencia en investigación a partir de nuestra cantera y de fichajes en el mercado competitivo”

Profesora Titular de la ULPGC desde 1990 y Catedrática en Acuicultura (Zoología) desde 2000, ha impartido docencia en Ciencias del Mar, Veterinaria, Ciencias Biológicas o Farmacia. Ha sido Directora del Máster Internacional en Acuicultura (1997-2004) y Directora del Programa de Doctorado en Acuicultura (1990-2008), con Mención de Calidad y Mención de Excelencia del Ministerio de Educación.

Su carrera científica ha estado centrada en el desarrollo de dietas innovadoras para la producción de alimentos acuáticos de alto valor nutricional para el consumidor. Ha participado en más de cien

proyectos de investigación de financiación pública competitiva (EU, Gobierno Español, Gobierno Regional e instituciones internacionales) y cuarenta contratos con empresas del sector farmacológico y agroalimenticio. Tiene más de doscientas cuarenta publicaciones en revistas científicas, doce capítulos de libro, varias revisiones y más de una treintena de tesis doctorales dirigidas, además de tesinas de máster y trabajos de fin de grado.

Ha sido Directora de Política Científica de la ULPGC (2004-2008), Directora del Departamento de Biología (2008-2009), Directora del Instituto Canario de Ciencias Marinas (2009-2011) y Directora del Instituto Universitario de Investigación EcoAqua.

CECILIA DORADO GARCÍA

VICERRECTORA DE PROFESORADO, ORDENACIÓN ACADÉMICA E INNOVACIÓN EDUCATIVA



Licenciada en Educación Física (Universidad Politécnica de Madrid, 1988) y Doctora (ULPGC, 1996). La primera mujer en acceder a una Cátedra de Universidad en el área de Educación Física en España.

Es la coordinadora en Canarias de la Red Exernet (Red de Investigación en Ejercicio Físico y Salud que integra los planes de investigación en actividad física y salud de diversos nodos de investigación en España)

"Elaboraremos un programa específico de captación de talento y estabilizaremos al profesorado asociado que tenga méritos reconocidos"

Profesora Funcionaria de Enseñanza Secundaria y Profesora de la ULPGC desde 1989, Catedrática desde 2010. Ha impartido docencia de Grado, Máster y Doctorado en varios centros ULPGC y en la Universidad Complutense de Madrid.

Investigación en salud ósea y ejercicio en mujeres, obesidad y ejercicio, y prevención de lesiones mediante el ejercicio para la salud.

Ha participado en 30 proyectos de investigación (IP en 7) del Plan Nacional de I+D+i, del 7º Programa Marco de la UE, del Gobierno de Canarias y del Consejo Superior de Deportes, y en convenios con administraciones públicas y en proyectos de infraestructura. Ha publicado más de cien trabajos científicos (incluyendo 72 artículos JCR). Ha dirigido 8 tesis doctorales (seis de ellas con mención internacional). Sus trabajos también han tenido reconocimiento a través de la prensa, tanto nacional (El Mundo, El País), como internacional (Medical News, Los Ángeles Times).

Evaluadora de la ANEP desde 2011, evaluadora para la ANECA desde 2015 y miembro del Comité 7.2 (Ciencias Sociales) de la CNEAI (evaluación sexenios, ANECA) en 2018 y 2019. Tiene seis quinquenios docentes y cuatro sexenios de investigación.

SUNY BEERLI PALACIO

VICERRECTORA DE PROYECCIÓN SOCIAL Y COMUNICACIÓN



Desde 2002 es Catedrática de Comercialización e Investigación de Mercados de la ULPGC. Ha dirigido diferentes títulos propios de la ULPGC (Másteres y Cursos de Experto) y actualmente dirige y coordina el Master Oficial de Marketing y Comercio Internacional.

Es Directora del Grupo de Investigación Dirección de Marketing, Empresa Familiar y RSC.

"Vamos a conectar y proyectar a la ULPGC con la sociedad, para recuperar el liderazgo perdido y ser un referente de conocimiento y responsabilidad, que contribuya al desarrollo de Canarias"

Licenciada y Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales (ULL, 1984 y 1990). En 1985 inicia su carrera docente a tiempo parcial en la ULL, que compatibiliza, durante dos años, con el ejercicio profesional en el departamento de marketing de la Caja Insular de Ahorros. A partir de 1987 se vincula a la Universidad a tiempo completo, participando activamente en la Comisión Promotora de creación de

la ULPGC. Ha impartido docencia en diferentes asignaturas del área de Marketing e Investigación de Mercados en los Grados de Administración y Dirección de Empresas, Turismo e Ingeniería de la ULPGC y en numerosos Másteres, Expertos y Programas de Doctorado de la ULPGC y de otras Universidades nacionales e internacionales.

Investigación centrada en Comunicación Comercial, Marketing Turístico y Marketing Social. Ha participado en siete proyectos de investigación financiados en convocatorias públicas y en dieciocho contratos de investigación con empresas y administraciones públicas. Ha publicado más de cien trabajos científicos que han generado más de ocho mil citas. Ha participado, con ponencias y comunicaciones, en más de ochenta congresos internacionales y nacionales. Ha recibido seis premios a diferentes trabajos de investigación, publicaciones y ponencias a Congresos. Ha participado en el panel de expertos de ANECA de acreditaciones y ha sido miembro de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI). Tiene reconocidos seis quinquenios docentes, cuatro sexenios de investigación y un sexenio de transferencia.

INMACULADA GONZÁLEZ CABRERA

SECRETARIA GENERAL



Ha participado activamente en distintos órganos pluripersonales (Comisiones de Asesoramiento Docente, Consejos de Departamentos, Comité de Empresa, Claustro y Consejo De Gobierno, entre otros).

También ha asumido funciones unipersonales, como la presidencia del Comité de Empresa (2011-2014), la secretaria de la CAD de Turismo y la secretaria del IU EcoAqua, en las que continúa.

"Vamos a disminuir la conflictividad en la ULPGC a fin de que el servicio jurídico trabaje en lo realmente relevante para la Institución"

Licenciada en Derecho por la Universidad de La Laguna (1988) y Doc-

tora en Derecho por la ULPGC (2002). Es Profesora Titular de Universidad del área de Derecho Mercantil desde 2014. Buena parte de su docencia se ha centrado en el empresario y la empresa, así como en el Derecho turístico. Ha impartido docencia en la Facultad de Ciencias Jurídicas (FCCJJ) y, sobre todo, en la Facultad de Economía, Empresa y Turismo (FEET: grado de Administración y Dirección de Empresas, grado de Turismo y másteres de turismo). Reconocimiento de la excelencia en la convocatoria Docencia-ULPGC 2018/2019, considerando la calidad docente como excepcional.

Investigación en el Derecho marítimo, en el Derecho societario, en el Derecho concursal y, sobre todo, en el Derecho turístico y el Derecho del transporte. Dirige el grupo de investigación *Turismo, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (TOTMA)*, integrado en el Instituto Universitario de Investigación en Acuicultura Sostenible y Ecosistemas Marinos (IU EcoAqua). Ha participado en proyectos de investigación regionales, estatales y europeos, dirigiendo algunos de ellos. Ha realizado estancias de investigación en varias Universidades (The Institute Advanced Legal Studies, University of London; The British Library of Political and Economic Science, University of London; el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma Nacional de México; The School of Law, Strathclyde University; y The Edinburgh Law School Library). Una tesis dirigida y otras dos en proceso. Dos sexenios de investigación y cinco quinquenios docentes reconocidos.

ROBERTO MORENO DÍAZ

GERENTE



Subdirector del Centro Internacional de Investigación en Ciencias de la Computación de la ULPGC (1994-1999). Representante por el sindicato UGT en la Junta de Personal Docente e Investigador (2003-2011). Consejero del Cabildo de Gran Canaria (2003-2007). Consejero de Turismo, Comercio Exterior e Innovación Tecnológica del Cabildo de Gran Canaria, Presidente del Patronato de Turismo de Gran Canaria. Director General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías del Gobierno de Canarias (2011-2015). Director del Servicio Canario de la Salud (2015-2017). Vocal del Consejo Rector de la Agencia Tributaria Canaria (2014-2020). Coordinador General de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria desde febrero de 2020.

"Asistí al nacimiento de la ULPGC y ahora es el momento de colaborar, desde la gestión, en su relanzamiento."

Licenciado en Ciencias Físicas (Universidad Complutense de Madrid, 1989) y Doctor en Informática (ULPGC, 1993). Desde 1996 es Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial en la ULPGC.

Investigador visitante en la Universidad del Estado de Nueva York en Buffalo (USA, 1990 -1991 y 2000), así como en el Museo Alemán de Ciencia y Tecnología (Munich, 2019). Ha sido Profesor Visitante en la Universidad de Viena (Austria, 1991-92 y 1995). Autor o coautor de más de 60 artículos científicos, ha dirigido seis Tesis Doctorales y ha sido investigador asociado y responsable del Centro de Tecnologías de la Información del Instituto Tecnológico de Canarias (ITC; 1995-1997). Posee seis quinquenios docentes y dos sexenios, uno de investigación y uno de transferencia, reconocidos.

ARTURO MELIÁN GONZÁLEZ

VICE-GERENTE DE ASUNTOS ECONÓMICOS



Amplia experiencia en gestión económica y financiera, en la ULPGC y en el Gobierno de Canarias.

Director de Recursos Económicos de la ULPGC (1998-2002). Vicegerente de Asuntos Económicos de la ULPGC (2002- 2007).

Director de Planificación y Presupuestos del Gobierno de Canarias desde 2011 hasta 2014.

"Trabajaremos para fortalecer las estructuras administrativas y orientar su acción a la resolución de los problemas de la ULPGC"

Licenciado y Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales (1991, 2000). Máster en dirección de empresas por el Instituto de Empresa (1993). Desde 1995 hasta la actualidad es profesor a tiempo completo del Departamento de Economía y Dirección de Empresas de la ULPGC.

Desde 2002 es Titular de Universidad en el área de Organización de Empresas. Actualmente imparte las asignaturas de Planificación y Control de Gestión y Régimen Fiscal de la Empresa, en el Grado en Administración y Dirección de Empresas.

En 2017 fue miembro del Comité de Expertos para la reforma de la financiación autonómica en representación de la Comunidad Autónoma de Canarias. Desde 2016 es el responsable de un convenio de colaboración entre la ULPGC y la Consejería de Hacienda del Gobierno de Canarias para la realización de estudios sobre la hacienda pública canaria. Desde 2020 es miembro del Consejo Rector de la Agencia Tributaria Canaria. Tiene un sexenio de investigación y otro de transferencia.

Antes de su carrera universitaria (1993-1995) trabajó como *controller* y director financiero de dos empresas canarias pertenecientes al grupo empresarial del Banco Hispanoamericano.



LAS PALMAS DE GRAN

UN PROGRAMA PARTICIPATIVO Y UN EQUIPO HONESTO. APORTA TUS IDEAS

Nos comprometemos con la comunidad universitaria a realizar una campaña limpia. Los oponentes no son enemigos a batir, sino universitarios con una idea distinta de como se puede mejorar la ULPGC. No entraremos en el mercadeo de votos ni en los ataques personales. Pensamos que debe iniciarse un proceso para que, progresivamente, el acceso a algunas Direcciones tienda a ser realizado mediante la selección interna por méritos. La honestidad es un valor esencial que defendemos por encima de todo, empezando por el propio proceso electoral.

Te escucharemos e intentaremos convencerte con argumentos. Creemos en la participación de la comunidad universitaria para construir el proyecto que deseamos desarrollar, confiando que así todos y todas podamos sentirnos parte de él. Por ello nuestro programa es abierto, y nos gustaría recibir tus propuestas. Puedes enviar un correo a: candidaturaserra@gmail.com y estudiaremos con atención tus iniciativas, estaremos encantados de comentarlas contigo.

¡Prometemos contestar!



AHORA
ES EL
MOMENTO

LLUIÍS SERRA

ULPGC — 2021



AHORA

ES EL

MOMENTO

#ahoraserraulpgc

**Lluís
SERRA**

ULPGC — 2021

**Lluís
SERRA**

ULPGC — 2021

**AHORA
ES EL
MOMENTO**